

Santiago, 04 de diciembre de 2024
ID 080/24

Secretaría Técnica
Subsecretaría de Hacienda
Ministerio de Hacienda
Presente

Asunto: Respuesta correo “Modificación de inscripción donataria FUNDACIÓN PAZ CIUDADANA”, con fecha 22 de noviembre de 2024.

Estimada Secretaría Técnica:

El 22 de noviembre, a través del correo electrónico “soporteley21440@hacienda.cl”, se solicitó a Fundación Paz Ciudadana que lleve a cabo las siguientes acciones para proceder con el requerimiento de incorporación al registro de entidades donatarias:

1. “En relación a la memoria explicativa, se hace necesario que se acompañe antecedentes que permitan acreditar acciones efectivas de beneficio público relacionadas con los fines que se requiere tener por reconocidos en el Registro de Donatarias, realizadas entre 2023 a la fecha.”
2. “En relación a los fines solicitados solo se acreditaría Ciencias, sin embargo se requiere que indique si realiza estudios donde son publicados o entregados.”

En primer lugar, Fundación Paz Ciudadana acuerda que su principal fin es “Las ciencias, entendiéndose por tales, las actividades que promuevan el conocimiento, la investigación científica, la innovación y la tecnología, con el objeto de contribuir al desarrollo sustentable y al bienestar social”. Esta definición se alinea con lo establecido en sus estatutos, donde se declara que su objeto es: “la investigación, desarrollo, creación y difusión de las ciencias y tecnologías sociales, sociológicas, antropológicas, psicológicas, psiquiátricas, jurídicas, criminológicas y de seguridad ciudadana, con el fin de generar nuevos conocimientos científicos y aplicaciones tecnológicas que permitan mejorar la capacidad de las personas e instituciones con miras a una convivencia social más pacífica y segura; y aplicar dichos conocimientos y tecnologías al cultivo, análisis y difusión de los valores, principios e instituciones que sustentan la paz en la convivencia social, sin exclusiones políticas, religiosas o de otra naturaleza”.

En segundo lugar, los proyectos que responden a este fin mediante acciones específicas de beneficio público, consistentes en la publicación de estudios, son los siguientes:

1. Efectos en Delincuencia de las Políticas de Erradicación de Campamentos (pág. 17 memoria)

Propósito: Integrar un enfoque de prevención de la violencia y el delito en las políticas de vivienda social en Chile.

Objetivo: Analizar los efectos a largo plazo de la erradicación de campamentos en delincuencia para formular recomendaciones que permitan integrar componentes de prevención del delito y la violencia en las políticas de vivienda social.

Actividades:

- Enero-Junio 2023: Recopilación de datos a través de diferentes fuentes de información y desarrollo de la estrategia empírica.
- Julio-Diciembre 2023: Análisis de resultados principales, con foco en la heterogeneidad de los efectos según la edad al momento de la intervención y los potenciales mecanismos causales.
- Enero-Junio 2024: Relación de los resultados con la evidencia empírica de estudios comparables a nivel internacional.
- Julio-Diciembre 2024: Desarrollo de recomendaciones de política pública basadas en los hallazgos obtenidos.

Beneficiarios:

- Directos: Autoridades, tomadores/as de decisión, funcionarios/as y académicos/as vinculados a las políticas de vivienda social.
- Indirectos: Futuras familias destinatarias de políticas de vivienda social.

Publicación del estudio: <https://pazciudadana.cl/proyectos/documentos/barrio-y-delincuencia-los-efectos-a-largo-plazo-de-la-politica-de-relocalizacion-de-campamentos-en-el-gran-santiago/>

2. Evaluación Experimental de Patrullajes Preventivos de Carabineros de Chile (pág. 24 memoria)

Propósito: Mejorar la seguridad en los lugares que concentran la mayor cantidad de delitos que causan un mayor daño a las personas.

Objetivo: Diseñar, implementar y evaluar el patrullaje preventivo realizado por Carabineros de Chile en los lugares que concentran la mayor cantidad de delitos y del daño asociado a estos en la Provincia de Santiago.

Actividades:

- Noviembre 2022: Capacitación en la Escuela de Suboficiales de Carabineros, abarcando temas como evaluación de programas, legitimidad policial y monitoreo de actividades policiales.
- Julio 2023: Lanzamiento oficial del proyecto con la participación de la Subsecretaría de Prevención del Delito y la Escuela de Suboficiales de Carabineros.
- Diciembre 2023: Realización de talleres de experiencias y capacitaciones adicionales para nuevos participantes, junto con visitas en terreno y entrevistas con los participantes para analizar percepciones y resultados preliminares.
- Enero-Marzo 2024: Análisis de resultados y recomendaciones de política pública.

Beneficiarios:

- Directos: Autoridades, tomadores/as de decisión y funcionarios/as de Carabineros de Chile, y habitantes de áreas priorizadas de la Provincia de Santiago.
- Indirectos: Población urbana nacional, en caso de expansión del patrullaje preventivo.

Publicación del estudio: https://www.dipres.gob.cl/597/articles-341573_informe_final.pdf

3. Índice Paz Ciudadana (pág. 28 memoria)

Propósito: Contribuir al análisis del delito y la violencia en Chile a través de información estadística que dé cuenta en forma periódica y confiable de la realidad delictiva nacional.

Objetivo: Realizar una encuesta nacional de victimización en hogares y percepción de temor de la población residente en las principales ciudades a nivel nacional para mejorar la toma de decisiones en el sistema de seguridad y justicia.

Actividades:

- Junio-Julio 2023: Desarrollo de un cuestionario con módulos destinados a medir la victimización en hogares, la percepción de temor y la evaluación de las instituciones del sistema de seguridad y justicia.
- Agosto-Septiembre 2023: Levantamiento de 1.863 encuestas (en modalidad presencial y telefónica) a lo largo de las principales ciudades del país. Se encuesta a personas mayores de 18 años de los hogares seleccionados de manera aleatoria.
- Octubre 2023: Análisis de los resultados de la encuesta y presentación a la opinión pública tanto en formato presencial como vía streaming.

Beneficiarios:

- Directos: Autoridades, tomadores/as de decisión y funcionarios/as del sistema de seguridad y justicia.
- Indirectos: Población urbana de Chile (alrededor de 17.700.000 personas proyectadas para 2023).

Publicación y presentación del estudio:

- Publicación: <https://pazciudadana.cl/proyectos/documentos/resultados-indice-paz-ciudadana-2023/>
- Presentación: <https://www.youtube.com/live/R1k3Lm4qNuM>

4. Conferencia Internacional: ¿Qué institucionalidad necesita Chile para enfrentar la criminalidad organizada? (pág. 26 memoria)

Propósito: Fomentar el uso de evidencia en la formulación de políticas de seguridad y justicia.

Objetivo: Realizar una conferencia con expertos del sistema de seguridad y justicia sobre la institucionalidad que necesita Chile para enfrentar la criminalidad organizada.

Actividades:

- Septiembre 2023: Realización de la conferencia durante los días 26 y 27 de septiembre en el Auditorio del Edificio Telefónica, con modalidad presencial y transmisión vía streaming. Incluyó ponencias de expertos y mesas de discusión sobre gobernanza y estrategias de seguridad.

Beneficiarios:

- Directos: Autoridades, tomadores/as de decisiones y académicos/as del sistema de seguridad y justicia.
- Indirectos: Funcionarios/as vinculados al sistema de seguridad y justicia.

Publicación de los estudios de la conferencia:

- Día 26-09-2023: <https://www.youtube.com/live/w2qsYzPfSGA>
- Día 27-09-2023: <https://www.youtube.com/live/NGo8xf1-no8>

En resumen, el principal fin de la fundación es “Ciencias”, y los cuatro proyectos que responden al fin señalado cuentan con sus respectivos enlaces de publicación, cumpliendo con lo requerido y realizado por Fundación Paz Ciudadana.

Sin otro particular, saluda muy atentamente,

Daniel Johnson Rodríguez
Director Ejecutivo
Fundación Paz Ciudadana

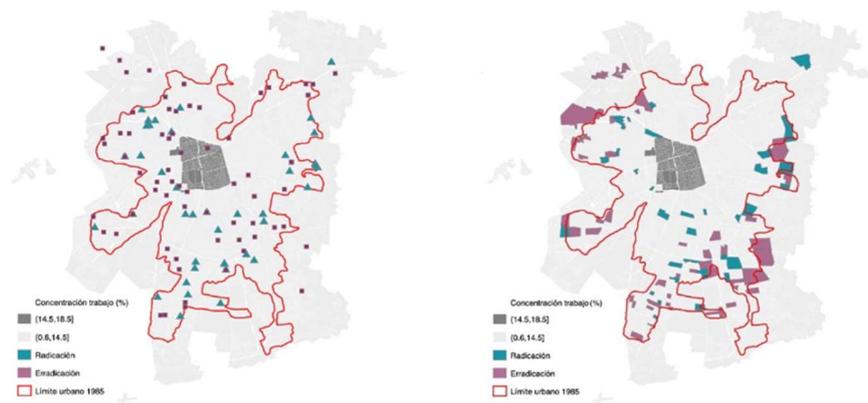
ANEXO - FOTOS

1. Efectos en Delincuencia de las Políticas de Erradicación de Campamentos (pág. 17 memoria)

Figura 1: Ubicación de campamentos de origen y barrios de destino

Figura 1.a: Campamentos antes de 1979

Figura 1.b: Barrios de destino después de 1985



Nota: La figura "1.a" corresponde a la ubicación de los campamentos antes de 1979, en cambio, la figura "1.b" corresponde a los barrios de destino de los campamentos radicados y erradicados a través del Programa para la Marginalidad Urbana después de 1985. Los campamentos radicados en su localización original se muestran con color azul, mientras que aquellos en los que las familias fueron desplazadas se observan con color morado. Por último, la línea roja corresponde al límite urbano del Gran Santiago en ambas figuras.

2. Evaluación Experimental de Patrullajes Preventivos de Carabineros de Chile (pág. 24 memoria)



3. Índice Paz Ciudadana (pág. 28 memoria)



4. Conferencia Internacional: ¿Qué institucionalidad necesita Chile para enfrentar la criminalidad organizada? (pág. 26 memoria)



F U N D A C I Ó N

PAZ CIUDADANA
Políticas públicas en seguridad y justicia

Memoria Anual 2023

F U N D A C I Ó N

PAZ CIUDADANA

Políticas públicas en seguridad y justicia

DIRECTOR EJECUTIVO
Daniel Johnson Rodríguez

DISEÑO
Diego Andrade Benavente

DIRECCIÓN
Valenzuela Castillo 1881,
Providencia, Santiago de Chile.

	pág.		
Carta del Director Ejecutivo	04		
Misión, Visión, y Valores Corporativos	05		pág.
Órganos de Gobierno y Estructura Organizacional	08	Directorio	08
		Asesores	09
		Consejeros	09
		Estructura Interna	10
2023 en Cifras	14		
Proyectos Desarrollados por Área	16	Justicia y Prevención	17
		Criminología Aplicada	24
		Diseño y Evaluación de Políticas Públicas	26
		Datos e Investigación Aplicada	28
Estados Financieros	31		
Listado de Donantes	33		

Carta del Director Ejecutivo



Al cerrar un nuevo año de trabajo comprometido, quiero agradecer profundamente a todas las personas e instituciones que han confiado en nuestra Fundación. Durante más de tres décadas, hemos enfocado nuestros esfuerzos en fortalecer la seguridad pública de Chile, siempre basándonos en la investigación rigurosa y en la evidencia empírica para promover políticas efectivas y sostenibles.

El 2023 ha sido un año desafiante, en el que el fenómeno delictivo ha continuado evolucionando, presentando características cada vez más complejas y violentas. La seguridad se ha convertido en la principal preocupación de los chilenos, reflejándose en los mayores niveles de temor registrados en las últimas dos décadas. Como consecuencia, nuestro país se enfrenta a la urgente necesidad de adaptar y mejorar sus respuestas ante esta realidad cambiante.

A lo largo de este año, nuestra Fundación ha impulsado varias iniciativas claves que, de ser implementadas con la profundidad requerida, tendrán un impacto significativo en la seguridad pública. Entre estas medidas, destaca la creación de la fiscalía supraterritorial, que permitirá una persecución más efectiva de los delitos complejos asociados a las organizaciones criminales; y el nuevo Ministerio de Seguridad, destinado a coordinar mejor el sistema de seguridad y justicia, facilitando el diseño y la evaluación de políticas públicas más coherentes.

Aunque estas acciones son cruciales, somos conscientes de que no son suficientes por sí solas. El crimen organizado y la violencia delictiva que enfrentamos hoy no tienen soluciones rápidas ni simples. Solo a través de políticas de largo aliento, basadas en la prevención temprana, una persecución eficaz y una reinserción social realista, podremos lograr cambios duraderos.

En este sentido, el trabajo colaborativo entre todas las instituciones responsables es esencial para hacer retroceder a la delincuencia y prevenir que el crimen organizado se asiente en nuestro país. Fundación Paz Ciudadana seguirá siendo un actor clave en la creación de estos consensos, promoviendo acciones basadas en la ciencia y la evidencia, con el fin de construir un Chile más seguro y en paz.

Agradezco sinceramente el apoyo continuo de nuestras empresas donantes, y la colaboración de las autoridades que han demostrado ser receptivas y comprometidas con este desafío común. Solo mediante un trabajo conjunto, podremos avanzar hacia un país donde todos podamos vivir sin temor.

Daniel Johnson Rodríguez
Director Ejecutivo
Fundación Paz Ciudadana

Misión, Visión y Valores Corporativos

Misión

Aportamos con **conocimiento al diseño, implementación y evaluación** de políticas públicas en seguridad y justicia.

Visión

Ser una **institución líder en la promoción de la seguridad pública y la justicia** en Chile, basada en la evidencia y con un enfoque inclusivo y participativo.

Misión, Visión y Valores Corporativos

Beneficiarios

Durante el año 2023 los recursos de Fundación Paz Ciudadana fueron destinados a realizar proyectos que beneficiaron a **personas que residen, trabajan y transitan en zonas afectadas por un alto nivel de inseguridad y delincuencia**, a través del desarrollo de propuestas de mejora a las políticas públicas implementadas en la materia.

Misión, Visión y Valores Corporativos

Objetivos Estratégicos

IMPULSAR

Impulsamos políticas públicas y acciones para mejorar la eficacia, eficiencia y legitimidad del sistema de seguridad y justicia.

GENERAR

Generamos información útil para una mejor toma de decisiones y motivar la participación ciudadana.

TRANSFERIR

Transferimos capacidades a las instituciones para una mejor prevención del delito, persecución más eficiente y reinserción social de los condenados.

Valores

TRANSPARENCIA

Desarrollamos un trabajo abierto y colaborativo que nos permita ir más allá de nuestros propios límites y promover el uso de nuestro conocimiento.

INNOVACIÓN

Buscamos ampliar las fronteras del conocimiento en seguridad y justicia, promoviendo la creación nuevas metodologías y el uso de herramientas innovadoras.

INDEPENDENCIA

No respondemos a más presiones que las propias del rigor técnico de la investigación, promoviendo siempre las acciones más eficaces y eficientes en la prevención de la violencia y los delitos.

RIGOR

Avanzamos con precisión, exactitud y con base en conocimiento y hechos comprobables, sin perder de vista nunca a los beneficiarios de las políticas que impulsamos.

COMPROMISO

La enorme trascendencia de nuestra misión nos obliga a mantener un compromiso férreo con la Fundación, con sus valores y con el desafío de un país más seguro. Transparencia, Innovación, Independencia, Rigor, Compromiso.

Órganos de Gobierno y Estructura Organizacional

Directorio

Durante el 2023, nuestra estructura organizacional ha continuado fortaleciéndose, manteniendo un equipo directivo comprometido y alineado con los valores de la Fundación. Nuestro directorio, compuesto por figuras de gran prestigio en el ámbito público y privado, ha liderado con firmeza nuestras iniciativas, asegurando que cada proyecto y acción se enfoque en cumplir nuestra misión de mejorar la seguridad y justicia en el país.



**Agustín
Edwards del Río**
Presidente



**Carlo
Solari Donaggio**
Vicepresidente



**Jorge
Burgos Varela**
Vicepresidente



**Paola
Luksic Fontbona**
Directora Secretaria



**Patricio
Parodi Gil**
Director Tesorero



**José Miguel
Insulza Salinas**
Director



**Juan Antonio
Coloma Correa**
Director



**Felipe
Harboe Bascuñán**
Director



**Felipe
Kast Sommerhoff**
Director

Órganos de Gobierno y Estructura Organizacional

Asesores

María Soledad **Alvear V.**
Sergio **Bitar Ch.**
Jaime **Bellolio R.**
José Joaquín **Brunner R.**
René **Cortázar S.**
Eugenio **Tironi B.**
Gonzalo **García B.**
Cristóbal **Lira I.**
Bernardo **Matte L.**
Roberto **Méndez T.**
Catalina **Mertz K.**
Carlos Alberto **Peñafiel G.**
Edmundo **Pérez Y.**
Martín **Subercaseaux S.**
Gonzalo **Vargas O.**
Claudio **Valdivia R.**
Richard **von Appen L.**
Jeannette **von Wolfersdorff**

Consejeros

Pilar **Armanet A.**
Julio **Barriga S.**
Enrique **Barros B.**
Juan **Bilbao H.**
Carlos **Cáceres C.**
Gonzalo **Cienfuegos B.**
Enrique **Correa R.**
Juan **Cuneo S.**
Juan Eduardo **Errázuriz O.**
José Miguel **Gálmez P.**
José Antonio **Garcés S.**
Oscar Guillermo **Garretón P.**
Gustavo **González J.**
José Antonio **Guzmán M.**
Edmundo **Hermosilla H.**
Juan **Hurtado V.**
Gonzalo **Ibáñez L.**
Nicolás **Ibáñez S.**
Pedro **Ibáñez S.**
Rodrigo **Jordán F.**
Alberto **Kassis S.**
Mauricio **Larraín G.**
Alan **Mackenzie H.**
César **Molfino M.**
Germán **Molina M.**
Juan Pablo **Morgan R.**
Claudio **Muñoz Z.**
Laura **Novoa V.**
Juan **Obach G.**
Rosana **Pajaritos H.**
Horst **Paulmann K.**
Matías **Pérez C.**
Pablo **Pérez C.**
Jaime **Santa Cruz L.**
Agustín **Squella N.**
Patricio **Valdés P.**

Wolf **von Appen B.**
Luis Enrique **Yarur R.**
Pablo **Yrarrázaval V.**

Órganos de Gobierno y Estructura Organizacional

Estructura Interna



Daniel Johnson R.
Director Ejecutivo



Diana Pineda P.
Gerente de
Administración y Finanzas

Directores de Áreas



Gayle Mac Lean C.
Directora Justicia y
Prevención



Francisca Werth W.
Directora Innovación



Cristóbal Weinborn D.
Director Criminología
Aplicada



Nicolás Muñoz C.
Director Datos e
Investigación Aplicada



Fabián Gil M.
Director Diseño y
Evaluación de Políticas
Públicas

Órganos de Gobierno y Estructura Organizacional

Investigadores



Myrtha Campos I.
Investigadora Justicia y
Prevención



Cecilia Tijmes I.
Investigadora
y Coordinadora
Programa Paz Educa



Paulina Jauregui T.
Investigadora
y Asesora Paz Educa



Gabriela Quijada H.
Investigadora
y Asesora Paz Educa



Leonora Rojas A.
Investigadora
Criminología Aplicada



Loreto Plaza G.
Investigadora
Criminología Aplicada



Nelia González D.
Investigadora Datos e
Investigación Aplicada



Álvaro Pérez V.
Investigador Datos e
Investigación Aplicada

Órganos de Gobierno y Estructura Organizacional

Equipo Administrativo



Claudia Thibaut R
Asistente de
Dirección Ejecutiva



Paola Florido A.
Asistente
Administración y
Finanzas



Ivonne Palma G.
Recepcionista



Jacqueline Villa
Encargada de
apoyo a las labores
administrativas

Órganos de Gobierno y Estructura Organizacional

Programa Paz Educa – GORE Antofagasta

Karem **Cerda P.** | *Asesora Local*

José **Colihuinca L.** | *Asesor Local*

Francis **Ramírez A.** | *Asesora Local*

Mónica **Rauld G.** | *Asesora Local*

Proyecto Observatorios de Seguridad – GORE RM

Sofía **Alfaro B.** | *Profesional Municipal*

Mabel **Bustamante V.** | *Enlace GORE*

Constanza **Cabrera F.** | *Jefa de proyecto*

Bryan **Castillo M.** | *Profesional Municipal*

Cristian **Castro J.** | *Profesional Municipal*

Paulina **Díaz G.** | *Coordinadora municipal*

Daniza **Droguet R.** | *Profesional Municipal*

Gabriel **Duarte Z.** | *Economista*

Sebastián **Durán M.** | *Profesional Municipal*

Karen **Espínola S.** | *Coordinadora enlace GORE*

Daniela **Fernández R.** | *Analista Criminal*

Gonzalo **Fibla C.** | *Coordinador municipal*

Muriel **Flores M.** | *Profesional Municipal*

Cristóbal **Herrera S.** | *Profesional Municipal*

Daniela **Lobos F.** | *Enlace GORE*

Gianfranco **Prestifilippo B.** | *Profesional Municipal*

Paulina **Saavedra S.** | *Profesional Municipal*

Alonso **Silva E.** | *Profesional Municipal*

Francisca **Undurraga U.** | *Coordinadora municipal*

Ingeborg **Ugarte A.** | *Encargada Adm. y Finanzas*

Jorge **Yañez L.** | *Profesional Municipal*

2023 en Cifras

Seguidores en Redes Sociales



+1.400

SEGUIDORES
EN INSTAGRAM



+3.600

SEGUIDORES
EN X (EX TWITTER)



+3.200

SEGUIDORES
EN LINKEDIN



+16 mil

VISITAS EN
YOUTUBE



+800

SEGUIDORES
EN FACEBOOK

+300

SUSCRIPTORES
EN YOUTUBE

2023 en Cifras

Apariciones en Prensa



+235

ON-LINE



+175

ESCRITA



+85

RADIO



+85

TELEVISIÓN

Visitas Sitio Web



+60 mil

VISITAS



+126 mil

VISUALIZACIONES

Proyectos Desarrollados por Área

El año 2023 ha sido testigo de la ejecución de importantes proyectos en nuestras áreas claves: Justicia y Prevención, Criminología Aplicada, Diseño y Evaluación de Políticas Públicas, y Datos e Investigación Aplicada. Cada uno de estos proyectos ha sido diseñado para abordar problemáticas específicas, impactando de manera significativa en las comunidades más vulnerables y en los procesos de seguridad pública.

Justicia y Prevención

Gayle Mac Lean Carrasco
Directora

Abogada de la Universidad de Chile con Diploma de Estudios Avanzados (DEA) de la Universidad de Gerona. Complementó su formación con estudios en metodologías de investigación en las Universidades Pompeu Fabra y Autónoma de Barcelona. Se ha desempeñado como investigadora en la Universidad de Chile y como docente en diversas instituciones tanto en Chile como en el extranjero.

Criminología Aplicada

Cristóbal Weinborn
Director

PhD en Criminología de la Universidad de Cambridge, con una sólida formación en investigación social, uso de métodos estadísticos para el análisis de datos e implementación de políticas públicas en el ámbito de la justicia y la criminología. Posee también un Magíster en Investigación Criminológica de la misma universidad y fue miembro del equipo creador del "Cambridge Crime Harm Index" para el Reino Unido, por el cual recibió el Vice-Chancellor's Impact Award en 2017, que reconoce investigaciones con impacto más allá de la academia. Como parte de su trabajo en la Fundación elaboró la primera versión del Índice de Daño del Delito para nuestro país.

Diseño y Evaluación de Políticas Públicas

Fabián Gil Mc Cawley
Director

Psicólogo de la Universidad Diego Portales y magíster en Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Posee experiencia en diseño, gestión y evaluación de políticas y programas sociales en el tercer sector, academia e instituciones públicas. Ha trabajado en roles clave en Fundación Techo, Centro de Estudio Abdul Latif Jameel Poverty Action Lab (J-PAL Latinoamérica y El Caribe), Subsecretaría de Prevención del Delito y Municipalidad de La Pintana. También ha participado en diferentes proyectos de estudios y como docente en Laboratorios para la Generación de Evidencia en la Política Pública.

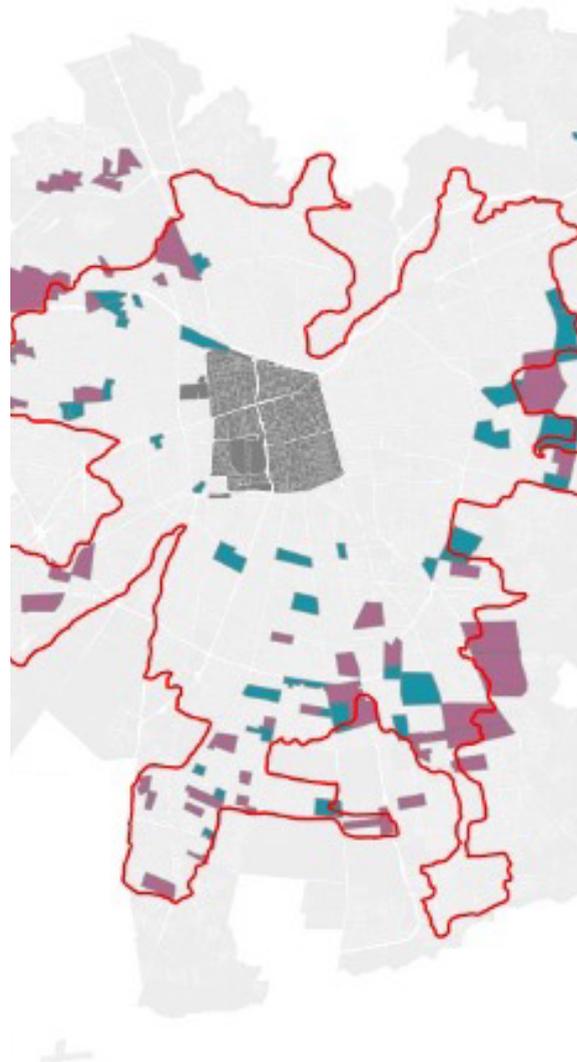
Datos e Investigación Aplicada

Nicolás Muñoz Correa
Director

Economista y Magíster en Políticas Públicas de la Universidad de Chile. Ha trabajado como coordinador de equipos en la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y en la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Su experiencia abarca la ejecución de estudios y consultorías, así como el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas.

Justicia y Prevención

01. Efectos en Delincuencia de las Políticas de Erradicación de Campamentos



FINES

- El desarrollo comunitario y local, el desarrollo urbano y habitacional.
- La educación, entendiéndose por tal, las acciones o iniciativas destinadas al mejoramiento de la calidad de la educación que se imparte en el país en todas sus dimensiones, y la investigación con fines académicos.
- Las ciencias, entendiéndose por tales, las actividades que promuevan el conocimiento, la investigación científica, la innovación y la tecnología, con el objeto de contribuir al desarrollo sustentable y al bienestar social.

PROPÓSITO

Integrar un enfoque de prevención de la violencia y el delito en las políticas de vivienda social en Chile.

OBJETIVO

Analizar los efectos a largo plazo de la erradicación de campamentos en delincuencia para formular recomendaciones que permitan integrar componentes de prevención del delito y la violencia en las políticas de vivienda social.

ACTIVIDADES

- Enero - Junio 2023: Recopilación de datos a través de diferentes fuentes de información y desarrollo de la estrategia empírica.
- Julio - Diciembre 2023: Análisis de resultados principales, con foco en la heterogeneidad de los efectos según la edad al momento de la intervención y los potenciales mecanismos causales.

- Enero - Junio 2024: Relación de los resultados con la evidencia empírica de estudios comparables a nivel internacional.
- Julio - Diciembre 2024: Desarrollo de recomendaciones de política pública basadas en los hallazgos obtenidos.

BENEFICIARIOS

- Directos: Autoridades, tomadores/as de decisión, funcionarios/as y académicos/as vinculados a las políticas de vivienda social.
- Indirectos: Futuras familias destinatarias de políticas de vivienda social.

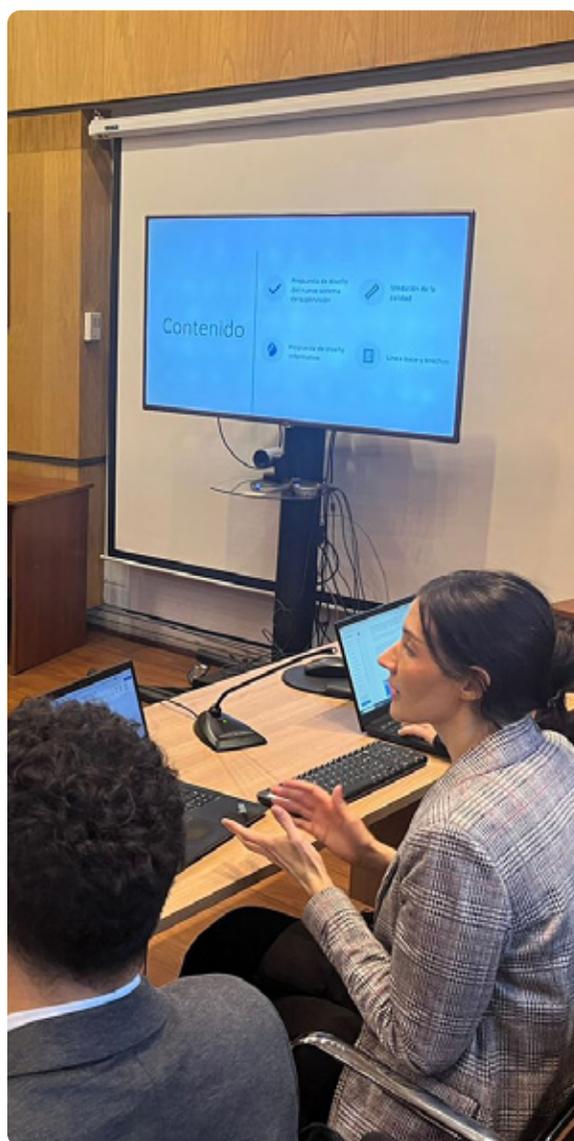
EN PAZCIUDADANA.CL

Inicio > Proyectos > *Barrio y delincuencia: Los efectos a largo plazo de la política de relocalización de campamentos en el Gran Santiago.*

[VER PUBLICACIÓN](#)

Justicia y Prevención

02. Evaluación de Implementación del Sistema Lazos



FINES

- El desarrollo y protección infantil y familiar.
- La educación, entendiéndose por tal, las acciones o iniciativas destinadas al mejoramiento de la calidad de la educación que se imparte en el país en todas sus dimensiones, y la investigación con fines académicos.
- Las ciencias, entendiéndose por tales, las actividades que promuevan el conocimiento, la investigación científica, la innovación y la tecnología, con el objeto de contribuir al desarrollo sustentable y al bienestar social.

PROPÓSITO

Disminuir la participación de niños, niñas y adolescentes en conductas delictivas mediante el fortalecimiento de políticas públicas orientadas a reducir el riesgo socio-delictual.

OBJETIVO

Evaluar la implementación del Sistema Lazos para realizar recomendaciones de política pública que mejoren el desempeño de su modelo de intervención.

ACTIVIDADES

- Septiembre 2022: Elaboración de informe de diseño metodológico, plan de trabajo, carta Gantt y esquema de organización de tareas.
- Octubre - Noviembre 2022: Primer informe de avances, que identifica los procesos clave en la intervención y los actores involucrados, además del análisis de gestión de recursos humanos.

- Noviembre 2022 - Enero 2023: Segundo informe, con caracterización de la población beneficiaria y evaluación del funcionamiento del programa.
- Enero - Marzo 2023: Informe final que sintetiza los resultados, identifica problemas críticos y presenta recomendaciones para mejorar la implementación.

BENEFICIARIOS

- Directos: Autoridades, tomadores/as de decisión, funcionarios/as y académicos/as vinculados a la prevención temprana del delito.
- Indirectos: Niños, niñas y adolescentes en riesgo socio-delictual y sus familias.

Justicia y Prevención

03. Programa Paz Educa - Talca



FINES

- El desarrollo y protección infantil y familiar.
- La educación, entendiéndose por tal, las acciones o iniciativas destinadas al mejoramiento de la calidad de la educación que se imparte en el país en todas sus dimensiones, y la investigación con fines académicos.

PROPÓSITO

Mejorar la convivencia escolar mediante la creación de entornos escolares seguros que contribuyen al desarrollo integral de estudiantes y funcionarios/as.

OBJETIVO

Mejorar la gestión de la convivencia escolar a través de un diagnóstico participativo y la capacitación de equipos de convivencia escolar, docentes y asistentes de la educación en los diferentes componentes de la gestión de la convivencia escolar.

ACTIVIDADES

- Agosto-Septiembre 2022: Diagnóstico de convivencia escolar mediante encuestas a estudiantes y funcionarios/as, entrevistas y grupos focales con equipos de gestión de la convivencia escolar.
- Octubre 2022-Septiembre 2023: Implementación de soportes para la gestión de convivencia escolar, desarrollando un plan de gestión de la convivencia escolar y socializando resultados.
- Noviembre 2022-Septiembre 2023: Capacitación en disciplina formativa y gestión de vínculos positivos para docentes y asistentes de la educación.

- Junio-Septiembre 2023: Desarrollo de estrategias de apoyo para equipos de convivencia escolar y docentes para abordar a estudiantes con mayores necesidades en convivencia escolar.
- Octubre-Diciembre 2023: Evaluación final de la gestión de convivencia escolar mediante encuestas y entrevistas para medir el impacto de las acciones implementadas.

BENEFICIARIOS

- Directos: Comunidades educativas de tres establecimientos educativos en Talca.
- Indirectos: Autoridades y tomadores/as de decisión vinculados a la convivencia escolar.

EN PAZEDUCA.CL

Inicio > Noticias > *Este 2023 Paz Educa continúa apoyando a liceos de la comuna de Talca.*

[VER PUBLICACIÓN](#)

Justicia y Prevención

04. Programa Paz Educa - Antofagasta



FINES

- El desarrollo y protección infantil y familiar.
- La educación, entendiéndose por tal, las acciones o iniciativas destinadas al mejoramiento de la calidad de la educación que se imparte en el país en todas sus dimensiones, y la investigación con fines académicos.

PROPÓSITO

Mejorar la convivencia escolar mediante la creación de entornos escolares seguros que contribuyen al desarrollo integral de estudiantes y funcionarios/as.

OBJETIVO

Mejorar la gestión de la convivencia escolar a través de un diagnóstico participativo y la capacitación de equipos de convivencia escolar, docentes y asistentes de la educación en los diferentes componentes de la gestión de la convivencia escolar, incorporando enfoques de género e interculturalidad.

ACTIVIDADES

- Mayo - Julio 2023: Diagnóstico de convivencia escolar mediante encuestas a estudiantes y funcionarios/as, entrevistas y grupos focales con equipos de gestión de la convivencia escolar.
- Julio - Diciembre 2023: Implementación de soportes para la gestión de convivencia escolar, desarrollando un plan de gestión de la convivencia escolar y socializando resultados.
- Septiembre - Diciembre 2023: Capacitación en disciplina formativa y gestión de vínculos positivos para docentes y asistentes de la educación.

- Desde Enero 2024: Desarrollo de estrategias de apoyo para equipos de convivencia escolar y docentes para abordar a estudiantes con mayores necesidades en convivencia escolar, y organización del seminario de cierre.

BENEFICIARIOS

- Directos: Comunidades educativas de 12 establecimientos educativos de las comunas de Antofagasta, Tocopilla y Calama.
- Indirectos: Autoridades y tomadores/as de decisión vinculados a la convivencia escolar.

EN PAZCIUDADANA.CL

Inicio > Proyectos > *Se lanzó programa de Convivencia Escolar en 12 establecimientos educacionales.*

[VER PUBLICACIÓN](#)

Justicia y Prevención

05. Observatorios de Seguridad para la Prevención y Persecución Penal en la Región Metropolitana Sur



FINES

- Las ciencias, entendiéndose por tales, las actividades que promuevan el conocimiento, la investigación científica, la innovación y la tecnología, con el objeto de contribuir al desarrollo sustentable y al bienestar social.
- El fortalecimiento de la democracia, entendiéndose por tal, la promoción de los derechos y responsabilidades de la ciudadanía, el fomento de los valores democráticos, así como también, el apoyo, promoción y estudio de políticas públicas.

PROPÓSITO

Mejorar la seguridad de las comunas y sus barrios a través de un modelo integrado de seguridad territorial que fortalece las capacidades institucionales de los gobiernos locales y supraterritoriales.

OBJETIVO

Diseñar e implementar una Red de Observatorios Locales de Seguridad en la Región Metropolitana Sur para mejorar la gestión intersectorial de la seguridad, fortalecer las capacidades técnicas de los equipos municipales y alcanzar una comprensión supraterritorial sobre homicidios y crimen organizado.

ACTIVIDADES

- Octubre 2022 - Octubre 2024: Creación de la Red de Observatorios Locales de Seguridad con sesiones de trabajo que incluyen diagnósticos de problemas intercomunales de seguridad, definición de gobernanza y alianzas estratégicas.

- Octubre 2022 - Octubre 2024: Instalación de Observatorios Locales de Seguridad con capacitaciones de equipos municipales en análisis criminológico, diseño de políticas de prevención del delito basadas en evidencia y metodologías de evaluación, entre otras materias.
- Abril 2023 - Octubre 2024: Sesiones de levantamiento y análisis de datos con representantes de diferentes instituciones del sistema de seguridad y justicia sobre homicidios y crimen organizado a través de la herramienta Risk Terrain Modeling.

BENEFICIARIOS

- Directos: Autoridades, tomadores/as de decisión y funcionarios/as de 12 municipios y analistas de la Fiscalía Regional Metropolitana Sur.
- Indirectos: Alrededor de 1.800.00 habitantes de las comunas intervenidas.

[EN PAZCIUDADANA.CL](#)

Inicio > Proyectos > *Red de Observatorios*

[VER PUBLICACIÓN](#)

Justicia y Prevención

06. Mejoramiento de la Gestión del Ministerio Público



FINES

- La educación, entendiéndose por tal, las acciones o iniciativas destinadas al mejoramiento de la calidad de la educación que se imparte en el país en todas sus dimensiones, y la investigación con fines académicos.
- Las ciencias, entendiéndose por tales, las actividades que promuevan el conocimiento, la investigación científica, la innovación y la tecnología, con el objeto de contribuir al desarrollo sustentable y al bienestar social.
- El fortalecimiento de la democracia, entendiéndose por tal, la promoción de los derechos y responsabilidades de la ciudadanía, el fomento de los valores democráticos, así como también, el apoyo, promoción y estudio de políticas públicas.

PROPÓSITO

Aumentar la efectividad en la persecución penal mejorando las capacidades institucionales del sistema de justicia.

OBJETIVO

Identificar los principales factores asociados al esclarecimiento de los hechos investigados por el Ministerio Público.

ACTIVIDADES

- Octubre 2019 - Agosto 2020: Análisis de las principales actividades realizadas por el Ministerio Público en la dirección de investigaciones penales y la ejecución de las instrucciones por parte de las policías.
- Septiembre 2020 - Agosto 2022: Desarrollo de un modelo de relacionamiento entre el Ministerio Público y las policías para la

dirección de investigaciones penales, con foco en definiciones operativas sobre “éxito en la investigación” y “esclarecimiento de los hechos”.

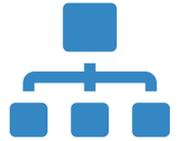
- Desde Septiembre 2022: Identificación y análisis de factores institucionales y externos que inciden en la efectividad de la persecución penal, mediante el levantamiento y análisis de datos cualitativos y cuantitativos.

BENEFICIARIOS

- Directos: Autoridades, tomadores/as de decisión y funcionarios/as del Ministerio Público y académicos/as vinculados al sistema de justicia.
- Indirectos: Víctimas de delitos y sus familias.

Justicia y Prevención

07. Diseño del Sistema de Supervisión y Soporte de Datos para Aseguramiento de Calidad del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil



FINES

- Las ciencias, entendiéndose por tales, las actividades que promuevan el conocimiento, la investigación científica, la innovación y la tecnología, con el objeto de contribuir al desarrollo sustentable y al bienestar social.
- El fortalecimiento de la democracia, entendiéndose por tal, la promoción de los derechos y responsabilidades de la ciudadanía, el fomento de los valores democráticos, así como también, el apoyo, promoción y estudio de políticas públicas.

PROPÓSITO

Disminuir la participación de adolescentes y jóvenes en delitos mediante el fortalecimiento de las capacidades de instituciones asociadas a la prevención temprana del delito.

OBJETIVO

Diseñar un sistema de supervisión de indicadores y metas, así como un sistema de soporte de datos, que permita asegurar la calidad de los procesos del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil.

ACTIVIDADES

- Diciembre 2022: Análisis del proyecto de ley sobre supervisión y sanciones, revisión de la Ley 20.084 y evaluación de estándares de calidad, sistema de acreditación y mecanismos de supervisión actuales en SENAME.
- Diciembre 2022 - Enero 2023: Propuesta de indicadores para medir el cumplimiento de estándares de calidad en los procesos de seguimiento y acreditación de programas e instituciones.

- Marzo 2023 - Abril 2023: Diseño del sistema de supervisión, con diagramas del proceso de supervisión, flujogramas de decisiones, instrumentos de supervisión y mejoras al sistema actual.
- Mayo 2023 - Junio 2023: Diseño de la estructura de bases de datos, identificación de riesgos para la implementación y diseño de indicadores para la mejora continua del sistema.

BENEFICIARIOS

- Directos: Autoridades, tomadores/as de decisión y funcionarios/as del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil.
- Indirectos: Adolescentes y jóvenes del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil y sus familias.

Criminología Aplicada

08. Evaluación Experimental de Patrullajes Preventivos de Carabineros de Chile



FINES

- La educación, entendiéndose por tal, las acciones o iniciativas destinadas al mejoramiento de la calidad de la educación que se imparte en el país en todas sus dimensiones, y la investigación con fines académicos.
- Las ciencias, entendiéndose por tales, las actividades que promuevan el conocimiento, la investigación científica, la innovación y la tecnología, con el objeto de contribuir al desarrollo sustentable y al bienestar social.
- El fortalecimiento de la democracia, entendiéndose por tal, la promoción de los derechos y responsabilidades de la ciudadanía, el fomento de los valores democráticos, así como también, el apoyo, promoción y estudio de políticas públicas.

PROPÓSITO

Mejorar la seguridad en los lugares que concentran la mayor cantidad de delitos que causan un mayor daño a las personas.

OBJETIVO

Diseñar, implementar y evaluar el patrullaje preventivo realizado por Carabineros de Chile en los lugares que concentran la mayor cantidad de delitos y del daño asociado a estos en la Provincia de Santiago.

ACTIVIDADES

- Noviembre 2022: Capacitación en la Escuela de Suboficiales de Carabineros, abarcando temas como evaluación de programas, legitimidad policial y monitoreo de actividades policiales.

- Julio 2023: Lanzamiento oficial del proyecto con la participación de la Subsecretaría de Prevención del Delito y la Escuela de Suboficiales de Carabineros.
- Diciembre 2023: Realización de talleres de experiencias y capacitaciones adicionales para nuevos participantes, junto con visitas en terreno y entrevistas con los participantes para analizar percepciones y resultados preliminares.
- Enero - Marzo 2024: Análisis de resultados y recomendaciones de política pública.

BENEFICIARIOS

- Directos: Autoridades, tomadores/as de decisión y funcionarios/as de Carabineros de Chile, y habitantes de áreas priorizadas de la Provincia de Santiago.
- Indirectos: Población urbana nacional, en caso de expansión del patrullaje preventivo.

EN DIPRES.GOB.CL

Evaluación de impacto patrullaje preventivo de Carabineros de Chile en áreas priorizadas.

[VER PUBLICACIÓN](#)

Criminología Aplicada

09. Índice de Riesgo del Delito



FINES

- La educación, entendiéndose por tal, las acciones o iniciativas destinadas al mejoramiento de la calidad de la educación que se imparte en el país en todas sus dimensiones, y la investigación con fines académicos.
- Las ciencias, entendiéndose por tales, las actividades que promuevan el conocimiento, la investigación científica, la innovación y la tecnología, con el objeto de contribuir al desarrollo sustentable y al bienestar social.
- El fortalecimiento de la democracia, entendiéndose por tal, la promoción de los derechos y responsabilidades de la ciudadanía, el fomento de los valores democráticos, así como también, el apoyo, promoción y estudio de políticas públicas.

PROPÓSITO

Contribuir a la prevención del delito a través del diseño de estrategias de prevención que consideren el potencial riesgo que corren las personas al movilizarse por distintos lugares de las grandes ciudades de Chile.

OBJETIVO

Elaborar una herramienta que permita identificar los lugares dentro de las grandes ciudades donde las personas podrían correr un mayor riesgo de ser víctimas de un delito grave.

ACTIVIDADES

- Marzo 2023: Elaboración de la propuesta de investigación sobre el riesgo del delito en grandes ciudades.

- Julio - Agosto 2023: Levantamiento de datos georreferenciados de delitos a nivel de segmentos de calles o polígonos para analizar patrones espaciales.
- Septiembre 2023: Análisis del daño del delito y de la relación entre delitos, daños y movilidad en Santiago.

BENEFICIARIOS

- Directos: Autoridades y tomadores/as de decisiones vinculados a la prevención del delito y la violencia.
- Indirectos: Población de ciudades urbanas beneficiada por políticas de seguridad basadas en el índice de riesgo del delito.

Diseño y Evaluación de Políticas Públicas

10. Conferencia 2023: ¿Qué institucionalidad necesita Chile para enfrentar la criminalidad organizada?



FINES

- Las ciencias, entendiéndose por tales, las actividades que promuevan el conocimiento, la investigación científica, la innovación y la tecnología, con el objeto de contribuir al desarrollo sustentable y al bienestar social.
- El fortalecimiento de la democracia, entendiéndose por tal, la promoción de los derechos y responsabilidades de la ciudadanía, el fomento de los valores democráticos, así como también, el apoyo, promoción y estudio de políticas públicas.

PROPÓSITO

Fomentar el uso de evidencia en la formulación de políticas de seguridad y justicia.

OBJETIVO

Realizar una conferencia con expertos del sistema de seguridad y justicia sobre la institucionalidad que necesita Chile para enfrentar la criminalidad organizada.

ACTIVIDADES

- Septiembre 2023: Realización de la conferencia durante los días 26 y 27 de septiembre en el Auditorio del Edificio Telefónica, con modalidad presencial y transmisión vía streaming. Incluyó ponencias de expertos y mesas de discusión sobre gobernanza y estrategias de seguridad.

BENEFICIARIOS

- Directos: Autoridades, tomadores/as de decisiones y académicos/as del sistema de seguridad y justicia.

- Indirectos: Funcionarios/as vinculados al sistema de seguridad y justicia.

EN PAZCIUDADANA.CL

Inicio > Proyectos > XIV Conferencia Internacional: ¿Qué institucionalidad necesita Chile para enfrentar la criminalidad organizada?

[VER PUBLICACIÓN](#)

EN YOUTUBE.COM

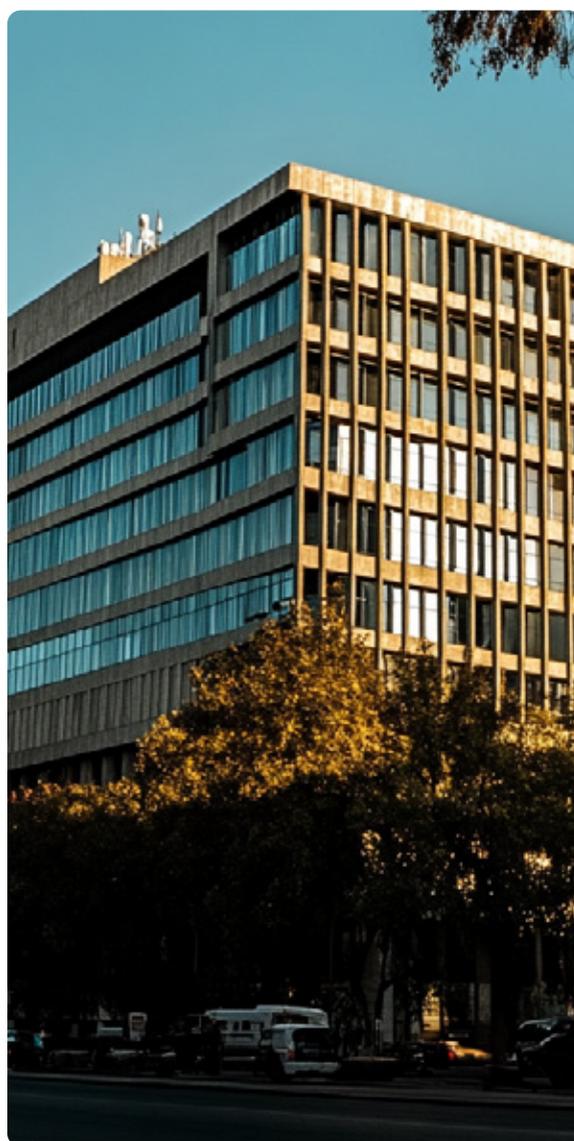
XIV Conferencia Internacional.

[VER DÍA 1 - 26/09/2023](#)

[VER DÍA 2 - 27/09/2023](#)

Diseño y Evaluación de Políticas Públicas

11. Ministerio de Seguridad Pública



FINES

- El fortalecimiento de la democracia, entendiéndose por tal, la promoción de los derechos y responsabilidades de la ciudadanía, el fomento de los valores democráticos, así como también, el apoyo, promoción y estudio de políticas públicas.

PROPÓSITO

Contribuir al fortalecimiento de la institucionalidad del sistema de seguridad y justicia para mejorar los problemas de seguridad del país.

OBJETIVO

Garantizar que el Ministerio de Seguridad Pública cuente con las capacidades institucionales y técnicas, para diseñar e implementar políticas públicas que sean efectivas y respondan de manera integral a las necesidades y desafíos de seguridad del país.

ACTIVIDADES

- Julio 2023: Sesiones de trabajo con la mesa de expertos para identificar nudos críticos del proyecto de ley.
- Agosto 2023: Sesiones de trabajo con la mesa de expertos para identificar propuestas de solución a los nudos críticos del proyecto de ley.
- Septiembre 2023: Reuniones con el Ministerio del Interior y Seguridad Pública para discutir los puntos críticos y sus propuestas de soluciones.
- Agosto 2024: Presentación de recomendaciones finales a la Comisión Mixta encargada de analizar el proyecto de ley y sus modificaciones.

BENEFICIARIOS

- Directos: Autoridades, tomadores/as de decisión y funcionarios/as del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y diputados/as y senadores/as.
- Indirectos: Ciudadanos/as destinatarios de políticas de seguridad.

EN YOUTUBE.COM

Comisión Mixta para Boletín N° 14614-07, 13 de Agosto de 2024.

[VER TRANSMISIÓN](#)

Datos e Investigación Aplicada

12. Índice Paz Ciudadana 2023



FINES

- Las ciencias, entendiéndose por tales, las actividades que promuevan el conocimiento, la investigación científica, la innovación y la tecnología, con el objeto de contribuir al desarrollo sustentable y al bienestar social.

PROPÓSITO

Contribuir al análisis del delito y la violencia en Chile a través de información estadística que dé cuenta en forma periódica y confiable de la realidad delictiva nacional.

OBJETIVO

Realizar una encuesta nacional de victimización en hogares y percepción de temor de la población residente en las principales ciudades a nivel nacional para mejorar la toma de decisiones en el sistema de seguridad y justicia.

ACTIVIDADES

- Junio - Julio 2023: Desarrollo de un cuestionario con módulos destinados a medir la victimización en hogares, la percepción de temor y la evaluación de las instituciones del sistema de seguridad y justicia.
- Agosto - Septiembre 2023: Levantamiento de 1.863 encuestas (en modalidad presencial y telefónica) a lo largo de las principales ciudades del país. Se encuesta a personas mayores de 18 años de los hogares seleccionados de manera aleatoria.
- Octubre 2023: Análisis de los resultados de la encuesta y presentación a la opinión pública tanto en formato presencial como vía streaming.

BENEFICIARIOS

- Directos: Autoridades, tomadores/as de decisión y funcionarios/as del sistema de seguridad y justicia.
- Indirectos: Población urbana de Chile (alrededor de 17.700.000 personas proyectadas para 2023).

EN PAZCIUDADANA.CL

- Inicio > Proyectos > *Resultados Índice Paz Ciudadana 2023*.
- Inicio > Proyectos > *Resultados Índice Paz Ciudadana 2024*.

[VER PUBLICACIÓN 2023](#)

[VER PUBLICACIÓN 2024](#)

EN YOUTUBE.COM

- *Índice Paz Ciudadana 2023: Presentación de Resultados*.
- *Índice Paz Ciudadana 2024: Presentación de Resultados*.

[VER TRANSMISIÓN 2023](#)

[VER TRANSMISIÓN 2024](#)

Datos e Investigación Aplicada

13. Mesa de Seguridad, Juntos por Calle Larga



FINES

- El desarrollo comunitario y local, el desarrollo urbano y habitacional.
- El fortalecimiento de la democracia, entendiéndose por tal, la promoción de los derechos y responsabilidades de la ciudadanía, el fomento de los valores democráticos, así como también, el apoyo, promoción y estudio de políticas públicas.

PROPÓSITO

Mejorar la calidad de vida de las personas a través de la identificación de proyectos que aborden sus problemas de seguridad.

OBJETIVO

Diseñar una oferta programática de corto, mediano y largo plazo en la comuna de Calle Larga que permita disminuir el delito y la percepción de temor en sus barrios.

ACTIVIDADES

- Enero - Abril 2023: Diseño y aplicación de una estrategia metodológica (entrevistas y grupos focales, mapeos colectivos y marchas exploratorias) para indagar en las principales preocupaciones y problemas de los barrios de Calle Larga vinculados a la ocurrencia de delitos, percepción de temor, desorden social, entre otras materias.
- Junio - Agosto 2023: Desarrollo de los siguientes productos: (i) Profundización diagnóstica; (ii) Iniciativas prometedoras y/o basadas en evidencia para la solución de problemas; (iii) Mapa de recursos programáticos disponibles para abordar los

problemas de seguridad; (iv) Iniciativas y/o proyectos para abordar los problemas de seguridad.

- Agosto 2023: Presentación de los resultados de la consultoría y desarrollo de un taller de transferencia de contenidos relevantes a funcionarios/as de distintas reparticiones de la Municipalidad de Calle Larga.

BENEFICIARIOS

- Directos: Autoridades y tomadores/as de decisión de la Municipalidad de Calle Larga y funcionarios del Departamento de Seguridad y Emergencias.
- Indirectos: Alrededor de 17.300 habitantes de la comuna Calle Larga.

Datos e Investigación Aplicada

14. Evaluación de Impacto de Alarmas Comunitarias y Cámaras de Televigilancia Residenciales



FINES

- La educación, entendiéndose por tal, las acciones o iniciativas destinadas al mejoramiento de la calidad de la educación que se imparte en el país en todas sus dimensiones, y la investigación con fines académicos.
- Las ciencias, entendiéndose por tales, las actividades que promuevan el conocimiento, la investigación científica, la innovación y la tecnología, con el objeto de contribuir al desarrollo sustentable y al bienestar social.
- El fortalecimiento de la democracia, entendiéndose por tal, la promoción de los derechos y responsabilidades de la ciudadanía, el fomento de los valores democráticos, así como también, el apoyo, promoción y estudio de políticas públicas.

PROPÓSITO

Mejorar los problemas de seguridad a nivel local a través de la generación de evidencia científica sobre la efectividad de proyectos de prevención en barrios vulnerables.

OBJETIVO

Evaluar el impacto de las alarmas comunitarias y cámaras de televigilancia en la reducción de delitos y la percepción de temor en barrios vulnerables de la comuna de Huechuraba.

ACTIVIDADES

- Enero - Marzo 2023: Diseño y aplicación de una encuesta ex-ante para medir la victimización y percepción de temor en sectores con alarmas comunitarias o cámaras de televigilancia (tratamiento) y sin intervención (control).

- Mayo - Agosto 2023: Implementación de la intervención mediante la instalación de alarmas comunitarias y cámaras de televigilancia en los barrios seleccionados de la comuna de Huechuraba.
- Septiembre - Diciembre 2023: Recopilación de datos cualitativos a través de entrevistas y grupos focales con residentes para evaluar la percepción del funcionamiento de las alarmas comunitarias y cámaras de televigilancia.
- Desde Enero 2024: Aplicación encuesta ex-post y análisis de datos para medir cambios en reducción del delito y percepción de seguridad.

BENEFICIARIOS

- Directos: Alrededor de 1.000 habitantes de barrios intervenidos en Huechuraba y autoridades, tomadores/as de decisión y funcionarios/as de la Municipalidad de Huechuraba y vinculados a la prevención del delito y la violencia.
- Indirectos: Académicos/as vinculados a la prevención del delito y la violencia.

Estados Financieros

La transparencia en la gestión de nuestros recursos es fundamental para Fundación Paz Ciudadana. En este capítulo, presentamos un detallado análisis de nuestros estados financieros para el año 2023, incluyendo el balance general y el estado de resultados. Además, agradecemos a nuestros donantes, cuyo apoyo continuo ha sido esencial para el éxito de nuestras iniciativas.

Fundación Paz Ciudadana es una institución sin fines de lucro, que se financia mediante donaciones de personas naturales y jurídicas, realiza proyectos, presta servicios de consultoría y da capacitación a instituciones públicas o privadas.

La Fundación se rige por las disposiciones del Título XXXIII del Código Civil que regula a las Personas Jurídicas y por el Decreto Ley N° 3063 de 1979 sobre Rentas Municipales, que otorga beneficios tributarios a las donaciones. Existen además donaciones que se acreditan a través del Certificado N°25, de conformidad a lo establecido por la Ley sobre Donaciones con Fines Sociales, N° 19.885.

2022 (M\$)

Activos	1.680.762	Pasivos	1.212.823
		Patrimonio	467.939
Total	1.680.762	Total	1.680.762

2023 (M\$)

Activos	1.335.008	Pasivos	808.640
		Patrimonio	526.368
Total	1.335.008	Total	1.335.008

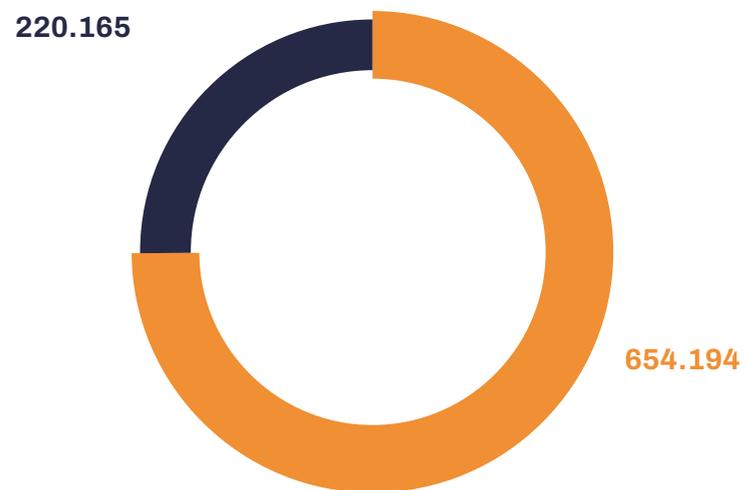
Estado de Resultados*

	2022 (M\$)	2023 (M\$)
Donaciones	654.194	775.153
Ingresos de actividades ordinarias	220.165	686.297
Total ingresos	874.359	1.461.450
Remuneraciones	-782.303	-1.195.847
Costos de operación	-87.650	-184.077
Total costos de operación	-869.953	-1.379.924
Resultado bruto	4.406	81.526
Gastos de administración	-102.767	-150.305
Otros ingresos	33.505	131.392
Costos financieros	-2.714	-4.184
Resultado del ejercicio	-67.570	58.429

* Monedas de cada año

Estados Financieros

Ingresos 2022 M\$874.359



- Donaciones
- Ingresos de actividades ordinarias

Ingresos 2023 M\$1.461.450



- Donaciones
- Ingresos de actividades ordinarias

Listado de Donantes



F U N D A C I Ó N

PAZ CIUDADANA

Políticas públicas en seguridad y justicia

www.pazciudadana.cl

   /fpciudadana

 /fundacionpazciudadana

 /fundacionpazciudadana